



# INFORMA

## TRASLADO PROVISIONAL 2 PUESTOS DE PEÓN/A

### PUESTOS:

CÓDIGO PUESTO - A200941/6090

CÓDIGO PUESTO - A200942/6091

### DEPENDENCIA:

SERVICIO DE ARCHIVO, HEMEROTECA Y PUBLICACIONES

### REQUISITOS:

SER PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CON LA CATEGORÍA DE PEÓN/A OBRERO/A.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 11 AL 17 DE JULIO DE 2024.

1. El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día de plazo de presentación de las mismas.
2. En el caso de que se soliciten varios puestos se indicará el orden de preferencia de los mismos en la solicitud.
3. Asimismo, el/la candidato/a propuesto/a deberá permanecer en el puesto al que accede por el plazo mínimo de un año, sin que se admita renuncia alguna, con la excepción de que el/la empleado/a designado/a pueda acceder a un puesto que suponga promoción profesional.
4. El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

RECORDAMOS A NUESTROS AFILIADOS QUE TENEMOS DISPONIBLE LA APP DEL SEM ( semApp) PARA RECIBIR AL INSTANTE CUALQUIER NOTIFICACIÓN O NOTICIA DE INTERÉS.

ENLACE DIRECTO A LA DESCARGA ➡ <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.pixelada.semapp>

UN SINDICATO INDEPENDIENTE  
— DIFERENTE, MODERNO, —  
SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
C/ OTTO ENGELHARDT, N°1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA

 955 472 026 / 955 472 022

 [sem@sevilla.org](mailto:sem@sevilla.org)

 <http://sem-aytodesevilla.org>